

Jornadas informativas de SIE en Madrid y Barcelona sobre el nuevo cambio de IVA

El evento tendrá lugar el 19 de mayo en Madrid y el 25 de mayo en Barcelona, sesiones matinales para distribuidores y de tarde para clientes.



SIE, fabricante del ERP Nexus ha organizado unas Jornadas Informativas para sus clientes y para su canal de distribución para informarles y concienciarles de la importancia que tiene el actualizar sus aplicaciones de Gestión Nexus a la nueva normativa Fiscal del IVA, que

entrará en vigor el próximo 1 de Julio.

Estas Jornadas se desarrollarán en Madrid el miércoles 19 de Mayo, en el Hotel Foxa 32 y en Barcelona el martes 25 de Mayo en el Hotel City Park Nicaragua. Las mañanas se dedicarán en exclusiva a su canal de distribución y por las tardes serán específicas para sus clientes.

También se aprovecharán las mismas para presentar el nuevo programa de bonificaciones a la formación que el fabricante de software ha puesto en marcha para que sus clientes obtengan el máximo rendimiento de sus soluciones de gestión con un coste mínimo y que puede llegar a ser incluso gratuito.

Para los responsables de SIE estas Jornadas son del todo necesarias ya que los cambios que implica la nueva normativa del IVA no sólo afecta a las soluciones de gestión sino que también, si no se realiza con tiempo y mucho cuidado, afectará a la presentación de los modelos de Hacienda, con todas las consecuencias que ello tiene. Para Xavier Ciáurriz "nuestros clientes deben ser conscientes de que la nueva normativa de IVA afecta a la misma gestión de su negocio y que los cambios manuales pueden llevar a la comisión de errores que luego tendrán su repercusión en las declaraciones de IVA que se presentan a Hacienda".

Por ello en la Jornada se destacará que, aunque la nueva normativa coincida con final de mes, se producirán situaciones en que las facturas tendrán periodos impositivos diferentes y pueden provocar graves errores si la aplicación no está preparada para ello.

Por esta razón también se presentará a clientes y distribuidores todas las acciones que se han realizado en el ERP Nexus para que este cambio pueda ser abordado con total normalidad por los usuarios, mediante la actualización de su aplicación a las versiones 7.0.2 y 8.0.2. Con ello el nuevo IVA se dará por defecto, al tiempo que se automatizan todos los procesos para evitar el generar errores.

Además, si se debe trabajar, después del 1 de Julio, con documentos anteriores a esta fecha Nexus ha creado todo un sistema de avisos y alertas que impidan equivocaciones.

Para los responsables de SIE "todavía son muchas las pymes que no han iniciado el proceso de actualización, ya que no son del todo conscientes de la importancia de este cambio y de las repercusiones fiscales que suponen y el impacto que pueden tener en su empresa". Es por esta razón que SIE ha preparado estas Jornadas Informativas con información específica a sus clientes y a su canal de distribución.

De forma paralela SIE presentará su programa de bonificaciones a la formación que sus clientes podrán obtener a través de sus distribuidores certificados. La adaptación de los sistemas de gestión al nuevo IVA también supone que los usuarios conozcan en profundidad la aplicación. "En un entorno negativo como el actual el poder ayudar a nuestros clientes a que los costes de formación sean mínimos, o incluso gratuitos, hará que la actualización al nuevo IVA sea menos traumática", declara el gerente de SIE, Xavier Ciáurriz.